

Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de junio del año mil novecientos setenta y tres, años 130º de la Independencia y 110º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 3563, que concede naturalización dominicana al Sr. Ng So Seng (a) Gilberto Sosin Ng Chez.
(G. O. Nº 9308, del 24 de Julio de 1973)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3563

VISTA la instancia que por conducto de la Secretaría de Estado de Interior y Policía ha elevado al Poder Ejecutivo el señor Ng So Seng (a) Gilberto Sosin Ng Chez, de nacionalidad china, mayor de edad, soltero, comerciante, domiciliado y residente en la Avenida Duarte Nº 14, de esta ciudad, portador de la Cédula de Identificación Personal Nº 158359, Serie 1ra., por medio de la cual solicita le sea concedida la naturalización dominicana;

VISTOS los documentos que acompañan dicha instancia;

VISTA la Ley Nº 1683, sobre Naturalización, de fecha 16 de abril de 1948, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—Se concede la naturalización dominicana al señor Ng So Seng (a) Gilberto Sosin Ng Chez, de las generales arriba indicadas.

Art. 2.—El beneficiario recibirá la carta de naturalización de manos del Secretario de Estado de Interior y Policía, previo juramento de fidelidad a la República Dominicana ante dicho funcionario, de todo lo cual se redactará acta que deberá publicarse en la Gaceta Oficial.

Art. 3.—Envíese a las Secretarías de Estado de Interior y Policía y de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de junio del año mil novecientos setenta y tres, años 130º de la Independencia y 110º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 3564, que concede naturalización dominicana provisionalmente a los menores Sandra Elizabeth y Paolo Renato Autore Buenrostro.

(G. O. Nº 9308, del 24 de Julio de 1973)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

✓
NUMERO 3564

VISTA la instancia que por conducto de la Secretaría de Estado de Interior y Policía ha elevado al Poder Ejecutivo la señora Santa Buenrostro Winter, dominicana, mayor de edad, soltera, de quehaceres domésticos, portadora de la Cédula de Identificación Personal Nº 87300, Serie 1ra., domiciliada y residente en la calle Salcedo Nº 39, de esta ciudad, por medio de la cual solicita le sea concedida la naturalización dominicana, provisionalmente, a sus hijos menores de edad Sandra Elizabeth y Paolo Renato Autore Buenrostro, nacidos en Puerto Rico, en fechas 22 de febrero de 1965 y 8 de abril de 1966, respec-